



DEPUTACIÓN OURENSE

PRESIDENCIA



DEPUTACIÓN OURENSE
Registro Xeral

24 ABRIL 2020

Nº ENTRADA

Nº SAIDA

2020008947

En contestación á petición de data 22 de abril en relación “ cos 3500 libros mercados pola Diputación.....” Indícolle que para esa distribución empregáronse fondos propios da Deputación.

Cada lote está integrado por una veintena de libros y 2 CDs, y el reparto se realiza en residencias de mayores de diferentes localidades de la provincia, así como en centros hospitalarios, teniendo como destino las personas residentes o ingresadas y el personal sanitario y de servicio que desempeña su labor en estos centros sociales y sanitarios.

La finalidad es promover la lectura dando cuenta de la riqueza provincial y del trabajo de los autores seleccionados por el Consejo Asesor de Publicaciones, fijando los criterios para la selección y edición de obras y para la realización de publicaciones en régimen de coedición. Esta medida cultural se enmarca en la estrategia de la Diputación de Ourense por desarrollar e implementar iniciativas de ámbito social, sanitario, económico y de cooperación con otras administraciones, para hacer frente a la crisis del coronavirus COVID-19 en la provincia de Ourense.

El reparto de lotes de libros incluye en su relación de centros hospitalarios al Complejo Hospitalario Universitario de Ourense (CHUO), los hospitales de O Barco, Verín y Piñor, la clínica Santa Teresa-Cosaga, el centro médico El Carmen y la residencia socio-sanitaria del Santuario dos Milagros. Las residencias de mayores a las que se destinan los libros están ubicadas en: Larouco, Castro Caldelas, Barbadás, O Carballiño, Viana do Bolo, Bande, Vilamartín de Valdeorras, A Rúa, Ramirás, Celanova, Verín, Pereiro de Aguiar, Ourense, Allariz, Maceda, Xinzo de Limia, Maside, Entrimo, Nogueira de Ramuín, A Peroxa, Vilamarín, A Veiga, O Bolo, Beariz, Melón, San Cristovo de Cea, San Xoán de Río, Carballeda de Valdeorras, A Mezquita, Cartelle, A Arnoia, Lobeira, Manzaneda, Pobra de Trives, Esgos, Rairiz de Veiga, Muiños, Cualedro, Parada de Sil, Porqueira, Montederramo, Avión, Chandrea de Queixa, A Merca, Taboadela, Vilar de Barrio, Vilardevós, Monterrei, Rubiá, O Barco de Valdeorras, Carballeda de Avia, San Amaro, Baños de Molgas, Coles, Leiro, O Irixo, Riós, Boborás, Sarreaus, Amoeiro, Quintela de Leirado, San Cibrao das Viñas, Gomesende, Vilar de Santos, Castrelo de Miño, Vereá, Toén y Paderne de Allariz.

Ourense, 23 de abril de 2020

O PRESIDENTE

José Manuel Baltar Blanco.

RAFAEL RODRÍGUEZ VILLARINO, deputado provincial do Grupo PSdeG-PSOE.

Grupo de PSdeG-PSOE.- Deputación Provincial de Ourense.